



Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Expediente nº: 261-2020

Anuncio de información pública

Procedimiento: **Modificación del Planeamiento General objeto de Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada.**

Asunto: **Modificación puntual número 21 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal**

Promotora: **María Teresa Buquerín Barbolla**

Fecha de iniciación: **21-09-2020**

Documento firmado por: **El Alcalde**

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2020, ha aprobado inicialmente la modificación puntual nº 21 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal consistente en la reclasificación de la parte clasificada como suelo rústico común de la parcela situada en el número 15 de la calle Real de Cincovillas como Suelo Urbano Consolidado, siendo afectada la parcela 47 del polígono número 4 – r.c. [40092C004000470000KU](#)

El expediente precedente ha sido redactado por el Sr. Arquitecto, Don Jesús Nieto Criado, y promovido por María Teresa Buquerín Barbolla.

De conformidad con el artículo 52.5 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los artículos 154 y 155 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública el citado expediente de modificación por plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales sitas en Plaza Mayor, nº 1 de Lunes a Viernes y de 9:00 horas a 14:00 horas, al objeto, si así procede, de presentar las alegaciones que estimen pertinentes. Asimismo, se podrá consultar en la página web <http://www.fresnodecantespino.es> y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es>

Se consignan los siguientes datos, conforme a lo dispuesto el artículo 142 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero:

Órgano que acuerda la información pública: Pleno

Fecha del acuerdo: 28 de octubre de 2020

Instrumento o expediente sometido a información pública: Modificación de las NNSS

Ámbito de aplicación: Parcela 47 del polígono 4, calle Real, nº 15 de Cincovillas y viales públicos colindantes.

Identidad de la promotora: María Teresa Buquerín Barbolla.

Duración del período de información pública: Dos meses que debe considerarse iniciado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León

Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Consulta total. Casa consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1 de Fresno de Cantespino. De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, y en la página web www.fresnodecantespino.es

Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y

Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Plaza Mayor nº1, Fresno de Cantespino. 40516 (Segovia). Tfno. 921 555 008. Fax: 921555002

Sede electrónica: <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es>. Correo electrónico: secretaria@fresnodecantespino.es



Cód. Validación: X29RW5595Y6SXX2WNTFTMG2HX | Verificación: <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

cualesquiera otros documentos: Casa consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1 de Fresno de Cantespino. De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es>

Se suspende el otorgamiento de las licencias urbanísticas citadas en los párrafos 1º, 2º, 3º y 4º de la letra a) y 1º de la letra b) del artículo 288 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León en las fincas afectadas por la modificación puntual. La duración de la suspensión se mantendrá hasta la entrada en vigor de la modificación indicada o, como máximo, durante dos años.

En Fresno de Cantespino a la fecha de la firma electrónica del margen.

EL ALCALDE

Fdo.: **Nicolás Guijarro Ramírez.**

Ayuntamiento de Fresno de Cantespino

Plaza Mayor nº1, Fresno de Cantespino. 40516 (Segovia). Tfno. 921 555 008. Fax: 921555002

Sede electrónica: <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es>. Correo electrónico: secretaria@fresnodecantespino.es



Cód. Validación: X29RW5595Y6SXX2WNTFTMG2HX | Verificación: <https://fresnodecantespino.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2